



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

*“2020 – Año del Bicentenario del surgimiento de San Juan como Provincia Autónoma
y del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano”*

DECRETO N° 3845.-

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convócase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, para el día Jueves 15 de Octubre de 2020, a las 9:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL FABIAN JUÁREZ Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DE LA SEÑORA CONCEJAL BEATRIZ MUÑOZ.-

ASUNTOS ENTRADOS

II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-

1.- Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 08/10/2020.-

III.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

2.- Expte. N° 503/20 C.D. y N° 5864-L-17 D.E: López, Mónica Beatriz Sol./Concesión de Kiosco Municipal **(L. y A.C.)**.-

3.- Expte. N° 504/20 C.D.: Intendencia E./Nota N° 401 ref. Copias certificadas del Decreto N° 2187 – Convenio de Colaboración con Sociedad Sanmartiniana **(S/T)**.-

IV.) NOTAS DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL.-

4.- Expte. N° 493/20 C.D.: Juzgados Municipales E./Nota ref. Solicitud de baja del Patrimonio de residuos tecnológicos en desuso **(H. y P.)**.-

V.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

5.- Expte. N° 501/20 C.D.: Asociación Milongueros de San Juan E./Nota ref. Declarar de Interés Municipal la Exposición de Fotos en conmemoración del tradicional Festival de Tango “San Juan respira Tango” **(C.E.P. y T.)**.-

6.- Expte. N° 511/20 C.D.: Club Sociedad Cultural y Deportiva Enfermera Medina Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(H. y P.)**.-



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

*“2020 – Año del Bicentenario del surgimiento de San Juan como Provincia Autónoma
y del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano”*

DECRETO N° 3845.-

VI.) DESPACHOS DE LA DISTINTAS COMISIONES.-

- 7.- Expte. N° 401/20 C.D.: Bloque Justicialista E./Nota ref. Declaración de Interés Municipal educativo y cultural el Convenio firmado entre el Municipio de la Capital y la Asociación Sanmartiniana **(Com. C.E.P. y T. - RESOLUCIÓN).**-
- 8.- Expte. N° 445/20 C.D.: Asociación de Milongueros de San Juan E./Nota ref. Reconocimiento como Vecino Destacado al Señor José Luis Carbajal **(Com. C.E.P. y T. – RESOLUCIÓN).**-
- 9.- Expte. N° 463/20 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de modificación de Ordenanza N° 10.681 ref. Enfermedad celíaca o enteropatía por Gluten **(Com. H. y S.A. – ORDENANZA).**-
- 10.- Expte. N° 479/20 C.D.: Intendencia E./Nota ref. Proyecto de Modificación de Ordenanza de N° 1310/20 Ordenanza Presupuestaria 2020 **(Com. H. y P. y L. y A. C. - ORDENANZA).**-
- 11.- Expte. N° 489/20 C.D. y N° 8001-D-20 D.E.: Dirección de Planeamiento Sol./Servicio de mano de obra y materiales para rehabilitación urbana de calle 9 de Julio **(H. y P. – O. y S.P. – L. y A.C.: ORDENANZA).**-
- 12.- Expte. N° 490/20 C.D. y N° 8003-D-20 D.E.: Dirección de Planeamiento Sol./Servicio de mano de obra para Construcción de Plaza Pedro de Valdivia **(H. y P. – O. y S.P. – L. y A.C.: ORDENANZA).**-
- 13.- Expte. N° 492/20 C.D. y N° 7524-D-20 D.E.: Dirección de Planeamiento Sol./Servicio de mano de obras y materiales para remodelación de Plaza B° Las Acacias **(H. y P. – O. y S.P. – L. y A.C.: ORDENANZA).**-

VII.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

- 14.- Expte. N° 496/20 C.D.: Interbloque PRO Juntos por el Cambio, ACTUAR, Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Pintura de senda peatonal y señalización de calle O´Higgins y Avenida Rioja **(Com. O. y S.P.).**-
- 15.- Expte. N° 499/20 C.D.: Interbloque ACTUAR, PRO Juntos por el Cambio E./Proyecto de Ordenanza ref. Autorizar a todos los emprendimientos gastronómicos sin Habilitación de Ocupación de Veredas a hacer uso por cuatro meses de servicios propios de la actividad **(Com. L. y A.C. – H. y S.A.).**-
- 16.- Expte. N° 500/20 C.D.: Interbloque ACTUAR, PRO Juntos por el Cambio E./Proyecto de Comunicación ref. Rediseñar Plan de Evacuación del edificio municipal **(O. y S.P.).**-



Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante

*“2020 – Año del Bicentenario del surgimiento de San Juan como Provincia Autónoma
y del paso a la inmortalidad de Manuel Belgrano”*

DECRETO N° 3845.-

- 17.- Expte. N° 507/20 D.E.: Bloque Producción y Trabajo – Concejal Gutiérrez Ricardo E./Proyecto de Comunicación ref. Mejora la fluidez del tránsito en la intersección de Avenida Rawson con calle 25 de Mayo **(O. y S.P.)**.-
- 18.- Expte. N° 508/20 D.E.: Bloque Producción y Trabajo – Concejal Gutiérrez Ricardo E./Proyecto de Comunicación ref. Plan de ensanche y modernización de Avenida Dr. Guillermo Rawson entre calles 25 de Mayo y San Lorenzo **(O. y S.P.)**.-
- 19.- Expte. N° 509/20 D.E.: Bloque Producción y Trabajo – Concejal Gutiérrez Ricardo E./Proyecto de Resolución ref. Realización de una visita institucional en el Centro Ambiental Anchipurac **(H. y S.A.)**.-
- 20.- Expte. N° 510/20 D.E.: Bloque Producción y Trabajo – Concejal Gutiérrez Ricardo E./Proyecto de Comunicación ref. Implementación de desagües pluviales en la Peatonal D.F. Sarmiento de la Ciudad de San Juan **(O. y S.P.)**.-
- 21.- Expte. N° 514/20 D.E.: Frente Todos Bloque Justicialista – Bloque Bloquista E./Proyecto de Comunicación ref. Cerramiento y/o construcción de espacio verde en terrenos baldíos calle José Correa. **(O. y S.P.)**.-

VIII.) VARIOS.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 13 de Octubre de 2020.-